

GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO

COMUNICADO

22 de octubre de 2024

1. El Grupo de los Veinticuatro (G24) expresa su honda preocupación por las crisis humanitarias y los conflictos que afectan a muchas regiones de todo el mundo y que están ocasionando pérdidas de vidas, inmenso sufrimiento y desplazamientos forzados y movimientos migratorios de innumerables personas. Hacemos un llamamiento para que se adopte una estrategia multilateral, firme y de unidad para restablecer la paz, la estabilidad y los medios de vida. A tal fin, instamos a todas las partes a dar prioridad a la diplomacia, a la rebaja de las tensiones y a la cooperación. Asimismo, pedimos un decidido apoyo multilateral para los esfuerzos de recuperación, reconstrucción y desarrollo a largo plazo de las zonas afectadas.
2. Se prevé que el crecimiento económico mundial permanezca relativamente estable el próximo año, pero los riesgos y la incertidumbre persisten, sobre todo para algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo. Pese a la estabilización del crecimiento mundial que se proyecta para 2024 y 2025, este pronóstico relativamente optimista oculta unas perspectivas económicas poco alentadoras para los países más vulnerables. Además, las tensiones geopolíticas, la fragmentación del comercio, unas condiciones meteorológicas extremas cada vez más frecuentes y una desaceleración más pronunciada de la actividad económica podrían ser un pesado lastre para el crecimiento mundial y deteriorar las perspectivas de algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo en un momento en el que acusan los efectos transfronterizos de las políticas de las economías avanzadas.
3. Pese a que las presiones inflacionarias se están reduciendo gradualmente, las perspectivas continúan siendo inciertas como consecuencia de los elevados riesgos. La inflación de los precios de los alimentos está disminuyendo o estabilizándose y los precios de la energía se han mantenido en niveles bajos, en parte debido a la contribución de la *Declaración de cooperación* de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para salvaguardar la estabilidad del mercado del petróleo. Aunque muchas economías avanzadas han logrado reconducir la inflación hasta los niveles fijados como meta, algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo aún están lidiando con tasas de inflación elevadas. En adelante, las tensiones comerciales y una mayor incertidumbre en torno a las políticas podrían contribuir a que se agudicen los riesgos al alza para la inflación. Además, la escalada de las tensiones geopolíticas podría intensificar la volatilidad de los precios de los alimentos y la energía. En vista de esta incertidumbre, es probable que los bancos centrales sean prudentes en su flexibilización de la política monetaria, y podrían mantener las tasas de interés en niveles elevados durante un período prolongado.
4. Este contexto entraña desafíos considerables para algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo, puesto que los riesgos externos, fiscales y financieros aumentan cuando las tasas de interés de política monetaria permanecen altas durante un período prolongado o descienden más lentamente. Además, la depreciación de las monedas de algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo, así como el elevado endeudamiento y el incremento del costo del servicio de la deuda, están reduciendo el espacio fiscal, lo que afecta a

los flujos de capital y al crecimiento y tensiona la estabilidad financiera. Si las autoridades de las economías de mercados emergentes y en desarrollo tienen dificultades para lograr un equilibrio entre las considerables necesidades de inversión y la sostenibilidad fiscal, el crecimiento real podría resentirse.

5. Dado el incierto entorno económico, el Fondo Monetario Internacional (FMI) debe estar preparado para cumplir su función de eje de la red mundial de seguridad financiera. Reforzar el sistema monetario internacional mejorando los mecanismos de prevención de crisis y de adaptación a sus efectos; coordinar la estabilidad mundial, y ofrecer apoyo de liquidez oportuno, predecible y adecuado a los países miembros que atraviesen dificultades de balanza de pagos contribuirá a una economía mundial más resiliente e interconectada.

6. Acogemos con satisfacción los exámenes y las actualizaciones de los procedimientos y las políticas del FMI que se están llevando a cabo, ya que favorecerán a los países miembros. Consideramos positiva la incorporación de desafíos emergentes, como los riesgos climáticos, la deuda pública interna y los complejos escenarios de reestructuración de la deuda, en el examen del *Marco conjunto del FMI y el Banco Mundial de sostenibilidad de la deuda para países de ingreso bajo*. No obstante, aguardamos con interés el examen integral, en el que se han de abordar las preocupaciones fundamentales sobre la metodología. Asimismo, la reciente aprobación del uso de derechos especiales de giro (DEG) para la adquisición de instrumentos de capital híbridos por parte de tenedores autorizados es un paso adelante significativo. El límite de DEG 15.000 millones aprobado podría cuadruplicar los préstamos, entre otras formas, al apoyar los objetivos de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza del G20, así como los objetivos climáticos y de desarrollo sostenible. Hacemos un llamamiento a los países con posiciones externas sólidas para que consideren la posibilidad de recanalizar de forma voluntaria los DEG, en particular a través de bancos multilaterales de desarrollo, cuando sea posible desde el punto de vista jurídico, respetando la condición de los DEG como activo de reserva y garantizando su liquidez.

7. Las mejoras que se están introduciendo en el conjunto de instrumentos de crédito que ofrece el FMI brindan otra oportunidad para abordar los desafíos que afrontan los países miembros y reforzar simultáneamente la resiliencia financiera de la institución. Consideramos oportunas las mejoras del *Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad (FFRS)*, en especial los ajustes introducidos en su diseño para facilitar los desembolsos anticipados (antes de la fecha de disponibilidad prevista), para eliminar las reformas duales y para garantizar la continuidad del programa. Confiamos en que se siga trabajando para poner en práctica el mandato de preparación para pandemias del FFRS. También solicitamos que el examen integral previsto para 2026 aborde el resto de las cuestiones pendientes, en especial las relativas a la exigencia de un programa en los tramos superiores de crédito y la ampliación del enfoque para abarcar también otros desafíos a mediano plazo de las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Asimismo, celebramos la conclusión del examen de los cargos y las sobretasas, que ha permitido reducir el costo de los préstamos de la Cuenta de Recursos Generales. Las modificaciones aprobadas van en la dirección correcta, pero instamos al FMI a estudiar la posibilidad de acometer cuanto antes otras reformas encaminadas a lograr una reducción más significativa de las sobretasas, y un recorte adicional del margen de la tasa de cargos. También acogemos con agrado las reformas del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP), incluido el incremento de los recursos para el financiamiento en condiciones concesionarias, y el refuerzo de los recursos para subvenciones.

8. La aprobación de un tercer grupo de países de África subsahariana en el Directorio Ejecutivo del FMI ha de amplificar la voz de la región, mejorar su representación y, al mismo tiempo, reducir la carga de trabajo de sus funcionarios. Asimismo, recomendamos continuar con las reformas de la estructura de gobierno de los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones financieras internacionales, con miras a corregir la infrarrepresentación regional y de género en la alta gerencia y el personal directivo. Instamos a todos los países a completar cuanto antes los procedimientos internos para la aprobación de la Decimosexta Revisión General de Cuotas. Quedamos a la espera del resultado de los esfuerzos en curso dirigidos a diseñar posibles metodologías para definir una nueva fórmula de cálculo de las cuotas, y esperamos que sirvan de guía para una realineación de las cuotas que refleje el peso económico relativo de los países miembros y potencie la voz de las economías de mercados emergentes y en desarrollo en el marco de la Decimoséptima Revisión General de Cuotas. Dado que esta revisión es crucial para la legitimidad del FMI, recalcamos la importancia de cumplir el plazo de junio de 2025.

9. Celebramos los avances en la aplicación de la *hoja de ruta de la evolución* del Grupo Banco Mundial. El lanzamiento de la *Plataforma de Garantías de Cartera* y la intensificación de los esfuerzos para movilizar capital privado pueden contribuir a ampliar los recursos disponibles para que los países clientes puedan hacer frente a sus necesidades de desarrollo. Esperamos que el incremento de las contribuciones al *Fondo para un Planeta Habitable* incentive los proyectos transfronterizos que aborden desafíos mundiales, y que la puesta en marcha del *servicio de donaciones para el fondo fiduciario para la preparación de proyectos* mejore la capacidad institucional de los países clientes en este ámbito. No solo es sumamente importante incrementar la inversión, sino que esa inversión debe tener un costo asequible para garantizar la sostenibilidad de la deuda de las economías de mercados emergentes y en desarrollo cuando pongan en práctica nuevas estrategias de crecimiento acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París. Por lo tanto, esperamos que concluyan a tiempo y de manera satisfactoria los ajustes del costo de los préstamos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) que se están llevando a cabo, en dos fases, con el objetivo de que los préstamos de esta institución sean más asequibles.

10. La vigésima primera reposición de los recursos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF21) será crucial para apoyar a las poblaciones vulnerables, romper el ciclo de la pobreza y promover la estabilidad mundial. Nos complace la atención prestada a aspectos fundamentales como son los de *las personas, el planeta, la prosperidad, la digitalización y la infraestructura*, que ocupan un lugar central en los retos de desarrollo del Sur Global. Habida cuenta de las necesidades de financiamiento externo en el contexto de la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa, esperamos que las conversaciones en marcha sobre la AIF 21 arrojen un resultado sólido y de alto impacto, que incremente el apoyo a los países de ingreso bajo en términos reales, mediante la ampliación de la base de donantes. Instamos a los donantes a ser generosos en sus esfuerzos y a realizar contribuciones acordes con la magnitud de los retos. También es importante analizar detenidamente los distintos grados de fragilidad antes de realizar cualquier modificación a las condiciones de un préstamo que pueda afectar a la sostenibilidad de la deuda. Acogemos favorablemente la propuesta de la *ventanilla de oportunidades globales y regionales* (GROW), cuyo objetivo es afrontar desafíos regionales y mundiales como la adaptación, pero hacemos un llamamiento a ampliar su enfoque para tener en cuenta también otras cuestiones que afectan al Sur Global, como la biodiversidad, la desertización, las emisiones de carbono y metano de la producción agropecuaria y el aumento del nivel del mar.

11. Dada la gran necesidad de recursos y la falta de alineación de la estructura accionarial, será crucial el examen de accionistas que se llevará a cabo en 2025 tanto para el BIRF como para la Corporación Financiera Internacional (CFI). Instamos a los accionistas a forjar un consenso que permita que el proceso de examen se lleve a cabo de manera ágil y productiva de conformidad con los *Principios de Lima*, de manera que se potencie la voz y la representación de las economías de mercados emergentes y en desarrollo y se garantice un reparto más equitativo del número de votos para mejorar la legitimidad y la eficacia. En el curso del examen se deberían proponer también opciones concretas para abordar los problemas de alineación.

12. Esperamos con interés la aplicación de la *hoja de ruta para los bancos multilaterales de desarrollo* que la Presidencia brasileña del G20 elaboró con el objetivo de que estas instituciones sean más grandes, mejores y más eficaces, con arreglo al mandato recogido en la *Declaración de los líderes del G20 en la Cumbre de Nueva Delhi* y a las recomendaciones del *grupo de expertos independientes del G20*. Con el fin de seguir ampliando la escala y el impacto, hacemos un llamamiento a ahondar la interacción y la cooperación entre el Grupo Banco Mundial y los bancos multilaterales de desarrollo, de manera que actúen como un sistema que dé respuesta a las prioridades y necesidades de desarrollo de los países, así como a los desafíos mundiales y regionales. Instamos a realizar exámenes periódicos de la alineación de los recursos y las estrategias de los bancos multilaterales de desarrollo, que sentarían unas bases sólidas para que los directorios de estas instituciones examinen si se necesita capital adicional, y cuándo. Asimismo, para potenciar la movilización de capital privado, recomendamos proporcionar apoyo para eliminar los cuellos de botella regulatorios de la inversión privada y crear instrumentos innovadores de distribución de riesgos y cobertura, por ejemplo, mediante préstamos en moneda local y reformas de los mercados de capital nacionales. Para potenciar aún más el impacto de la inversión pública y su capacidad para impulsar el crecimiento, mejorar la productividad y reducir la pobreza, se debería apoyar a las economías de mercados emergentes y en desarrollo por medio de programas integrales de reforma de las políticas que busquen mejorar la eficiencia de la inversión pública, la gobernanza y la administración fiscal, en función de las circunstancias específicas de cada país.

13. Aplaudimos los recientes avances en el *Marco Común del G20* y la *Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana*, entre los que cabe citar el establecimiento de un entendimiento común de los procesos y las prácticas. Pedimos que se acelere la aplicación predecible, oportuna, ordenada y coordinada del *Marco Común del G20*, así como un alivio de la deuda más significativo. Asimismo, acogemos con satisfacción los esfuerzos conjuntos de todas las partes interesadas para mejorar la gestión y la transparencia de la deuda, y animamos a los acreedores privados a hacer lo propio. Subrayamos la necesidad de nuevas reformas, especialmente en lo que respecta a la colaboración temprana con los acreedores y la interacción con las agencias de calificación crediticia. En definitiva, pedimos encarecidamente una reforma integral del marco de la deuda soberana que aborde las vulnerabilidades de la deuda en los países de ingreso bajo y mediano de una forma eficaz, exhaustiva y sistemática. Instamos a considerar todas las opciones, incluido el apoyo del FMI y del Banco Mundial, para ayudar a los países que afronten problemas de liquidez a corto plazo, pero cuya deuda sea sostenible.

14. La comunidad mundial está lejos de alcanzar los objetivos climáticos y de desarrollo, y de proporcionar a los países en desarrollo el respaldo financiero que necesitan para avanzar hacia su consecución. La frecuencia, la intensidad y la magnitud de los fenómenos meteorológicos extremos están aumentando, sobre todo en los países en desarrollo, y es preciso adoptar medidas

urgentes. Teniendo en cuenta las distintas circunstancias nacionales, hacemos un llamamiento a acelerar la acción por el clima con arreglo a los principios de equidad y de *responsabilidades comunes pero diferenciadas y de capacidades respectivas*. Por consiguiente, las estrategias en materia de cambio climático han de incorporar las necesidades de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, y las medidas de mitigación y adaptación deben estar encaminadas a garantizar el acceso a todos los tipos de energía y la seguridad energética, teniendo presentes el desarrollo sostenible y los esfuerzos para erradicar la pobreza. Además, los bancos multilaterales de desarrollo y las instituciones financieras internacionales deberían apoyar la inversión en investigación y desarrollo de tecnologías verdes que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero. Somos conscientes de la necesidad de incrementar de manera significativa el financiamiento, y por este motivo pedimos que se adopte una meta acorde con los apremiantes desafíos, y que por lo tanto sea superior a los USD 100.000 millones anuales que están previstos para la próxima 29.ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29). Esperamos que se avance a mayor velocidad en la puesta en marcha y capitalización del *Fondo para Pérdidas y Daños*. Reiteramos nuestro llamamiento en favor de financiamiento nuevo y suplementario, en forma de donaciones, préstamos en condiciones muy favorables, e instrumentos no generadores de deuda, para apoyar a los países de ingreso mediano y bajo, en particular durante su transición justa y equitativa.

15. La movilización de recursos internos es esencial para el desarrollo sostenible. Respalamos firmemente los esfuerzos de los países para prevenir y combatir los flujos financieros ilícitos, la corrupción, el blanqueo de capitales y la evasión fiscal, ya que estos esfuerzos incrementarán los recursos nacionales. Pedimos un aumento de las actividades de fortalecimiento de las capacidades para ayudar a los países miembros a mejorar sus conocimientos en materia de movilización de recursos internos. Reconocemos la labor que la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) está realizando en el ámbito de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios, y celebramos los avances logrados en la solución de dos pilares en el Marco Inclusivo de la OCDE. Asimismo, esperamos con interés la próxima negociación de la *Convención marco de las Naciones Unidas sobre cooperación internacional en cuestiones de tributación* y sus protocolos anteriores. Hacemos un llamamiento a colaborar de manera constructiva y a forjar un consenso multilateral para lograr un progreso duradero en esta iniciativa. Por último, encomiamos la labor de la Presidencia brasileña del G20 en materia de tributación y para combatir la desigualdad.

16. Los retos para el multilateralismo no están disminuyendo. Resulta preocupante que las autoridades de algunas de las mayores economías del mundo continúen aplicando políticas proteccionistas o nacionalistas que no se condicen con la integración mundial en materia de comercio y desarrollo. Reiteramos nuestro apoyo a un sistema multilateral de comercio basado en normas, no discriminatorio, justo, abierto, inclusivo, equitativo, sostenible y transparente, en cuyo centro se sitúe la Organización Mundial del Comercio. Animamos a los países a contribuir al fortalecimiento del multilateralismo por medio de las iniciativas en curso. Entre ellas cabe citar la *Iniciativa de Bretton Woods*, cuyo objetivo es desarrollar una perspectiva de largo plazo sobre la economía mundial y los cometidos del FMI y el Banco Mundial, y la Cuarta Conferencia Internacional sobre el *Financiamiento para el Desarrollo*, un foro en el que se procurará determinar los obstáculos y las limitaciones para la consecución de los ODS y apoyar la reforma de la arquitectura financiera internacional. Exhortamos a las instituciones multilaterales a reforzar su cooperación para garantizar que el enfoque sobre el multilateralismo sea coherente y colaborativo.

LISTA DE PARTICIPANTES¹

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 112.^a reunión en Washington D. C. el 22 de octubre de 2024. Presidió la reunión el Sr. Ralph Recto, Secretario de Hacienda de Filipinas; y actuaron como primera vicepresidente la Sra. Candelaria Álvarez Moroni, Subsecretaria de Coordinación y Gestión Internacional de la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales del Ministerio de Economía de Argentina; y como segundo vicepresidente, el Sr. Olawale Edun, Ministro de Hacienda de Nigeria.

La reunión de los ministros fue precedida por la 124.^a reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 21 de octubre de 2024. Esta última fue presidida por la Sra. Sharon P. Almanza, Tesorera de Filipinas.

Grupo Africano: Ali Bouharaoua, Argelia; Malangu Kabedi-Mbuyi, República Democrática del Congo; Adama Coulibaly, Côte d'Ivoire; Rania Al-Mashat, Egipto; Ahmed Shide, Etiopía; Rodrigue Bissielou, Gabón; Ernest Kwamina Addison, Ghana; John Mbadi Ng'ongo, Kenya; Mohamed Taamouti, Marruecos; Olayemi Cardoso, Nigeria; David Masondo, Sudáfrica.

Grupo Asiático: Parameswaran Iyer, India; Bahador Bijani, República Islámica del Irán; Saade Chami, Líbano; Muhammad Aurangzeb, Pakistán; Rosalia De Leon, Filipinas; Ajith Abeysekera, Sri Lanka; Roman Marshavin, Siria.

Grupo Latinoamericano: Emmanuel Andrin, Argentina; Tatiana Rosito, Brasil; Leonardo Villar, Colombia; Tatiana Rodríguez, Ecuador; Álvaro González Ricci, Guatemala; Ronald Gabriel, Haití; Ernesto Acevedo Fernández, México; Adrián Armas, Perú; Alvin Hilaire, Trinidad y Tabago.

Observadores: Fahad M. Alturki, Fondo Monetario Árabe; Odalis Marte-Alevante, Consejo Monetario Centroamericano; Ming Ai, China; Richard Samans, Organización Internacional del Trabajo (OIT); Anasse Aissami, Banco Islámico de Desarrollo; Mohannad Al Suwaidan, Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP); Shaimaa Al-Sheiby, Fondo OPEP; Saud M. AlBarrak, Arabia Saudita; Yuefen Li, South Centre; Ebrahim Alzaabi, Emiratos Árabes Unidos; Penelope Hawkins, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD); Navid Hanif, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU DAES); Raquel Artecona, Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Invitados especiales: Kristalina Georgieva, Directora Gerente del Fondo Monetario Internacional
Axel van Trotsenburg, Director Gerente Principal del Banco Mundial

Secretaría del G24: Iyabo Masha, Julius Duran, Isata Keita, Gwladys Boukpepsi

Secretaría del FMI para el G24: Najla Nakhle, Zahir Sakhi, Aric Maiden

¹ Personas que participaron en las deliberaciones.